

Comunicado 60

07/11/2023



TRANSFERENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO FERROVIARIO Y PRIVATIZACIÓN DE MERCANCÍAS **LOS COMITES GENERALES DE EMPRESA DE ADIF Y DE RENFE HEMOS ACORDADO POR UNANIMIDAD LA CONVOCATORIA DE MOVILIZACIONES EN AMBAS EMPRESAS**

Las Trabajadoras y los Trabajadores de RENFE y ADIF no están dispuestas a aceptar una agresión como la que pretenden perpetrar a las empresas públicas ferroviarias, y ese sentir está siendo palpable en todos los centros de trabajo.

En la mañana de hoy se han reunido los Comités Generales de ADIF y del Grupo RENFE para analizar la situación generada por las pretensiones, del Gobierno, de Transferir las Rodalías a la Generalitat de Catalunya, incluido el personal, los trenes, las infraestructuras, la gestión del tráfico, las estaciones, los talleres y todo lo necesario para la operación de los trenes y el mantenimiento de la infraestructura, y la pretensión de privatizar el área de Mercancías de RENFE.

En esta reunión, tal como informamos en nuestros comunicados [58 SF23](#) y [59 SF23](#), hemos propuesto al resto de sindicatos una hoja de ruta para enfrentarnos a la gravedad de lo que se pretende por parte del Gobierno. Todas las organizaciones sindicales de ambos Comités Generales (SEMAF, CCOO, UGT, CGT, SCF y SF) hemos coincidido en la gravedad y la urgencia de oponernos a esas pretensiones que ponen en grave peligro la integridad de las empresas públicas y los derechos de las personas trabajadoras de ambas empresas.

En ese sentido, hemos acordado por unanimidad una primera batería de movilizaciones, concretadas en huelgas de 24 h los días 24 y 30 de noviembre y 1, 4 y 5 de diciembre, que podrían tener su continuidad posteriormente si no se reconducen las pretensiones de segregación de parte de las empresas públicas RENFE y ADIF.

Desde el Sindicato Ferroviario no tenemos ninguna duda, estamos ante un proceso de máxima gravedad que debe tener una respuesta del mismo nivel, nos alegramos de la unanimidad de todos los sindicatos y trabajaremos codo con codo para garantizar que las movilizaciones sean un éxito y demostrar la fortaleza del colectivo ferroviario en la defensa de su futuro.

En los próximos días iniciaremos una ronda de asambleas unitarias por los centros de trabajo de todo el estado para explicar los pormenores de lo que se pretende hacer con nuestras empresas y del movilizaciones acordadas.

Desde el Sindicato Ferroviario lo tenemos claro

¡¡HAY QUE MOVILIZARSE DE MANERA CONTUNDENTE!!

DESDE LA NEGOCIACIÓN, LA MOVILIZACIÓN O LOS TRIBUNALES.

SIEMPRE DEFENDIENDO TUS DERECHOS.

SF-INTERSINDICAL

#SFcreciendoContigo



www.sindicatoferroviario.com

[@SFIntersindical](https://twitter.com/SFIntersindical)

www.intersindical.es

Av. Ciudad de Barcelona, 8, posterior, local SF. 28007 Madrid.
Tel: 917749871/72 Inter: 169871/72 Fax: 917749875 Fax inter: 169875
sf-intersindical@sindicatoferroviario.com